

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE FECHA 19.09.2017 (Resolución N° 034-2016-CEU-UNFV de 13.12.2016; Resolución Rectoral N° 542-2016-UNFV de 27.12.2016)

En la ciudad de Lima, Siendo las doce horas con veinte minutos del día diecinueve de septiembre del año dos mil diecisiete, en el ambiente del aula inteligente de la Facultad de Odontología, se dio inicio a la Sesión ordinaria de Consejo de Facultad bajo la dirección del Decano Martín Glicerio Añaños Guevara, con la asistencia de los siguientes miembros: docentes consejeros: Carmen Rosa Huamaní Parra, Eloy Javier Mendoza García, Paúl Orestes Mendoza Murillo, Enrique Gabrielli Alfaro, Román Mendoza Lupuche, Luis Andrés Ghezzi, estudiantes consejeros: Adrián Arturo Ochoa Sánchez y la Secretaria Académica María Elena Moscoso Sánchez.

Se inicia la sesión solicitando el Decano la dispensa de lectura de actas, se somete a consideración del Consejo y **Se aprueba por Unanimidad.**

Como cuestión previa el consejero Eloy Mendoza García, solicita que se incorpore a la estación de pedidos el Oficio N° 011-2017-CL-FO-UNFV que se envía con Proveído N° 1115-2017-D-FO-UNFV, en el que se remite la justificación para darle nombre y códigos para la creación de laboratorios y talleres de la Facultad, este pedido se somete a consideración del Consejo y **Se aprueba por Unanimidad.**

AGENDA

Como asunto previo, el Decano pide al Consejo que parte de la estación de informes se adelante ya que los miembros de las comisiones de los informes de la agenda han sido citados para la exposición de los mismos, se somete a consideración del Consejo y **Se aprueba por Unanimidad.**

- Informe del Director de DOTAP de las actividades realizadas hasta la fecha por los tutores a su cargo. SE invita al docente Luis Guerrero Girau Director de DOTAP, quien dice que desde que ha empezado el año no ha habido apoyo de los docentes tutores, la última reunión que cito fueron dos tutores el profesor Alvitez y el profesor Escudero, se les ha pedido la relación de los alumnos con problemas académicos de sus años, los únicos que han remitido informe el día de ayer son los docentes Alvitez y Chávez, no habiendo informado lo que se les ha pedido, el profesor Dante García ha presentado un informe el veintinueve de agosto, refiriéndose a la asistencia y cumplimiento de silabo de los docentes de su año. El Decano le pide mencionar los docentes tutores por año: Primer Año Dr. Alvitez, segundo año Dr. García, tercer año Dr. Gonzales, cuarto año Dr. Chávez, quinto año Dr. Botetano y sexto año Dr. Escudero, el director de escuela manifiesta que ya está establecido el horario de los docentes tutores. Los alumnos consejeros manifiestan que el tutor que les ha correspondido Dr. Botetano, nunca se ha acercado a ellos ni para la matricula. El Decano propone que el director de DOTAP elabore un plan de trabajo y registro de actividades realizadas hasta la fecha, un informe completo con evidencias sobre lo trabajado en su dirección, también convoca una reunión con los tutores con la presencia del Director de la Escuela y el Jefe del Departamento, además por sugerencia del Director de Escuela el Director de DOTAP solicite a la Oficina de Servicios Académicos la relación de alumnos con bajo rendimiento académico en las dos unidades académicas, somete a consideración del Consejo y **Se aprueba por Unanimidad.**
- Informe de la Comisión Permanente de Currículo sobre avances en el nuevo diseño curricular de la Facultad, al ver que no se encuentran todos los miembros de la comisión el Mg. Eloy Mendoza pide como cuestión de orden que se postergue la exposición de dicho informe al no estar presente el presidente de esa comisión, siendo el tema tan importante para el licenciamiento y hasta la fecha no se ve que se hayan realizado los esfuerzos por cambiar el currículo, la secretaria académica manifiesta que, el presidente Mg. Juvenal Quiñones ha llamado en la mañana para informar que se encuentra en el hospital por cuestión de salud, le vienen haciendo algunos exámenes cardiológicos y solicita la postergación de la exposición,

siendo muy tarde para eso, el Decano le da la razón al consejero Mendoza García, pero dice que no se debe perder la oportunidad de escuchar un avance previo en esta sesión y posteriormente se le pedirá al presidente de la comisión que exponga el informe completo, esto se debe a que se ha recibido un documento del rector en el cual se felicita a la facultad por el avance que se tiene en lo que se refiere a la autoevaluación frente a las demás facultades, por lo que propone escuchar a los docentes para ver los avances del currículo y plantear un cronograma de trabajo y realizar lo que falta, a pedido del consejero Gabrielli se debe hacer una llamada de atención a los docentes ausentes a la citación, se somete a consideración del Consejo y **Se aprueba por Unanimidad.**

Se invita a los docentes Mg. Carmen Rosa García Rupaya y Mg. Jorge Manrique Guzmán miembros de la comisión correspondiente para la sustentación del informe correspondiente, el Mg Manrique empieza diciendo que la comisión ha venido trabajando en base a algunos documentos de trabajo, como el currículo vigente, un trabajo realizado en un diplomado efectuado en la universidad, la comisión presentó un cronograma de trabajo al inicio, y en la actualidad ya han analizado las áreas de estudio, la malla curricular y algunos otros temas, se encuentran en la parte de la metodología sistemas de evaluación, modalidad de estudios, se tienen algunas conclusiones, que no difieren de los documentos que se tienen, se tiene un vacío en lo que corresponde a los estudios generales, además todavía no hay consenso en la universidad por la metodología de incorporación de estos estudios, se viene discutiendo el tiempo de duración de la carrera, ya que la ley universitaria tiene diez semestres y nosotros tenemos seis años de estudios siendo el último el internado hospitalario, para los estudios generales han identificado cuatro componentes básicos para la carrera que son liderazgo, comunicación, idioma ingles comprensivo, responsabilidad social e investigación interdisciplinaria, esto debe desarrollarse como temas transversales en la carrera, el Decano abre el debate, y el consejero Gabrielli toma la palabra y manifiesta que en el cronograma presentado por la comisión dice que la presentación final es en el mes de octubre y ya estamos a mitad del mes de septiembre, pregunta si será posible, el Mg. Eloy Mendoza manifiesta que no se puede llegar a ninguna conclusión , pero si se puede observar que no hay ningún avance, lo que pide es que se cabe el debate y que la comisión presente este documento a todo los consejeros ya que no se evidencia que no ha habido reuniones con docentes, estudiantes y este informe no tiene buen contenido, el decano le da la razón, propone que la comisión presente por escrito estos avances, citar a la comisión a una nueva sesión para que el presidente exponga todo lo trabajado y que la comisión plantee un cronograma de reunión con las áreas académicas, propone sesión extraordinaria para viernes veintinueve de septiembre las once y treinta horas, se somete a consideración del Consejo y **Se aprueba por Unanimidad.**

DESPACHO

- Proveído N° 1036-2017-D-FO-UNFV que contiene el Oficio N° 131-2017-EP-FO-UNFV de la Dirección de Escuela Profesional que remite el Proyecto de la II Jornada Interhospitalaria 2017: Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé – Hospital Santa Rosa – Instituto Nacional del Niño, a realizarse este viernes veintidós de septiembre, se somete a consideración del Consejo y **Se aprueba por Unanimidad.**
- Proveído N° 1053-2017-D-FO-UNFV que contiene el Oficio N° 005-2017-XLV-FO-UNFV del Presidente de la Comisión del XLV Aniversario de Creación de la Facultad de Odontología, remitiendo el proyecto de aniversario de las Bodas de Zafiro de la Facultad de Odontología UNFV, Pasa a **Orden del Día.**
- Proveído N° 1054-2017-D-FO-UNFV que contiene el Oficio N° 089-2017-GYT-FO-UNFV de la Oficina de Grados y Títulos remitiendo ocho expedientes de bachilleres para Título de Cirujano Dentista:
 1. BARZOLA MATOS ASTRID ELIZABETH
 2. CALDERÓN ESTRELLA LUIS MANUEL
 3. CUELLAR QUISPE ALEXANDER
 4. DÍAZ CABALLERO MELISSA HEIDY

5. LÓPEZ TORREJÓN MARÍA CRISTINA
6. PINEDO TELLEZ KAREN SOFIA
7. ROSALES JAÚREGUI MARCIO GRACIANO
8. TRUJILLO FLORES STEPHANY

Se somete a consideración del Consejo y **Se aprueba por Unanimidad.**

- Proveído N° 1011-2017-D-FO-UNFV que contiene el Oficio N° 095-2017-GYT-FO-UNFV de la Oficina de Grados y Títulos remitiendo ocho expedientes de bachilleres para Título de Cirujano Dentista:
 1. ANICAMA LEÓN TOPACIO KERUBÍ
 2. CANCHAPOMA LUNA HERNÁN JESUS
 3. CASTRO FUENTES LUIS OMAR
 4. FIGUEROA GONZALES DELINA ROSHY
 5. PANDAL GÓMEZ ALMENDRA
 6. TICSE MEJÍA RUBÉN MARTIN

Se somete a consideración del Consejo y **Se aprueba por Unanimidad.**

- Proveído N° 1058-2017-D-FO-UNFV que contiene el Oficio N° 0129-2017-EP-FO-UNFV de la Dirección de Escuela Profesional remitiendo el informe de evaluación de desempeño docente en la carga académica lectiva del primer semestre 2016 y primer semestre 2017 para aprobación, en el Consejo anterior se aprobaba la evaluación semestral con cargo a emitir la resolución decanal correspondiente a fin de año se somete a consideración del Consejo y **Se aprueba por Unanimidad.**

INFORMES

- El Decano invita a la jefa de servicios administrativos para que explique la situación del laboratorio de prótesis dental, ya que en la actualidad se viene acumulando el trabajo de prótesis de porcelana y el señor técnico dental Eruben Meneses no tiene la especialidad de cerámica por lo que le sugiere que el señor Ayala que está asignado al área de radiología de la clínica pase a colaborar en el laboratorio mientras dure la demanda de trabajos, la señora Marina Ramos, explica el problema de los materiales de cerámica dental que se está solicitando que se adelante el pedido, se ha conversado con algunas empresas, en lo que se refiere a los líquidos reveladores y fijadores de placas radiográficas, no se va a atender esos pedidos porque la DIGEMID ha emitido una orden para que no se vendan estos insumos, el Decano le pregunta por qué este déficit a lo que la jefa de asuntos administrativos responde que en el presupuesto aprobado para este año no se colocó la cantidad de insumos específicos para la clínica que se requerían, y la oficina de planeamiento no los consignó adecuadamente y ahora esta administración está asumiendo el pasivo existente.
- El consejero Paul Mendoza Murillo informa que el día veinte del presente mes se realizará la charla de Experiencia Universitaria que la ofrece la Facultad de Psicología, ya se han colocado los afiches correspondientes para conocimiento de los alumnos. También informa que los expedientes de retiro de matrícula de las alumnas Santos Velasco y Cribillero se encuentran en el VRAC con opinión positiva de la OCRACC para sus casos, estando los expedientes en la oficina central de asuntos académicos para la firma de la Dra. Banca Cárdenas. También informa que en el año 2015 hubo un descuento injusto a los docentes de tiempo parcial, que el año pasado salió la resolución rectoral autorizando la devolución del dinero descontado que por razones que no conoce no se hizo efectivo cuando correspondía, pero que recién ahora el CAFAE está devolviendo el dinero para lo cual se ha colocado los avisos correspondientes para que los docentes de tiempo parcial se acerquen al local de CAFAE para recoger el cheque correspondiente.

- La consejera Carmen Rosa Huamaní informa que viene entregando los diplomas de Grado de Bachiller que han llegado a la Facultad, en cuanto al taller de tesis tiene conocimiento que ya está la resolución rectoral, que se ha empezado a realizar la difusión de este taller pero hasta la fecha hay pocos inscritos, en total once, están pre inscritos ya que no puede enviar para que paguen ya que debe haber como mínimo veinte bachilleres para eso, el Decano le sugiere que converse con Juan José Girón para colocar en nuestra página Web la publicidad para este taller e ir más allá tratar de pedir a la jefa de la oficina central de imagen Ana Terrones para difundirlo a través de la página Web de la Universidad, un banner para colocar la información, la doctora manifiesta que a través de las redes sociales se viene difundiendo el tema, pero que va a mandar elaborar el banner que sugiere el Decano.
- La secretaria académica informa sobre el expediente que ha sido devuelto por la doctora Blanca Cárdenas en relación a la fecha de designación de los jefes de oficina, quienes empezaron el día seis de enero, habiendo sido observado este expediente por las edades de dos docentes, se tuvo que eliminar la resolución decanal en la cual no se especificó las fechas correspondientes y la doctora lo declara improcedente, se ha ido al vicerrectorado académico y se ha conversado con el asesor de la Dra. abogado Ramiro Ruiz Almeyda, quien aconseja que se devuelva el expediente ya que por la ley de procedimiento administrativo, todo error material texto o aritmético se debe corregir, que ha habido actos administrativos que deben ser validados, por lo que la facultad debe devolver este expediente para que en este sentido para corregir la situación.
- El Decano informa que en el último Consejo Universitario se ha conformado la Comisión para el Proceso de Ascenso para el personal administrativo, conformada por Condori, Lozano, Mendoza, de las plazas han otorgado dos a Odontología, de las cuales se está elaborando el perfil para el área de prótesis con el jefe de planeamiento para que pueda ser asignado a alguno de los CAS que se encuentran laborando con nosotros. Por otro lado agradece al Mg. Eloy Mendoza García por haberse hecho cargo del Deanato mientras duró su ausencia por el viaje a Monterrey Méjico que realizó acompañado del jefe de post grado en la cual han adquirido el conocimiento necesario del manejo de simuladores odontológicos, los días que han estado solo han sido utilizados para aprender sobre el tema, aclarando que los pasajes han sido realizados con propio peculio, y el alojamiento ha corrido por cuenta de la empresa que invitó, También informa que el rector ha viajado a Hungría para el grupo Compostela de Universidades, ya se han aprobado los contratos de los docentes Ninamango e Iris Chávez Lazo, también se ha aprobado el convenio específico de la Facultad con la municipalidad de Puente Piedra, para lo cual apenas se tenga la Resolución Rectoral se realizará una ceremonia especial para dar inicio al convenio, se ha realizado el diagnóstico de la situación de residentes de la facultad de medicina, se ha realizado también un convenio marco con la Universidad de Tarapoto en el Perú y la Universidad de Virginia en USA, experta en administración con MBA, pueden dar cursos intensivos de inglés de cuatro meses de duración y han ofrecido algunas becas, se ha publicado un curso virtual sobre estructura y funcionamiento del estado, ya se publicó la relación de vacantes para el CODIRO, lo cual hemos recuperado el espacio perdido en el año anterior con tres .
- La secretaria académica solicita en mérito a que el docente Edwing Zacarías esta delicado de salud y se encuentra subsidiado por el Seguro Social, requiere un apoyo por lo cual en forma discreta se va a pasar una lista para apoyarlo económicamente que le pueda ser útil para el tratamiento que requiera o complementación para su calidad de vida.

PEDIDOS

- El consejero Eloy Mendoza, solicita en mérito al documento ingresado al Consejo el día de hoy, que para poder llenar los documentos de licenciamiento que obliga la SUNEDU, se requiere tener la denominación exacta de los laboratorios y talleres de la Facultad con códigos respectivos de acuerdo al concepto enviado por SUNEDU, por lo cual envía esta propuesta de nombres y códigos de los talleres. **Pasa a Orden del día.**

ORDEN DEL DÍA

- Se inicia el análisis del Proyecto del XLV Aniversario de la Facultad de Odontología presentado por el presidente de esa comisión, la secretaria académica observa que el horario establecido para el Congreso de aniversario, ha fijado dieciséis horas para cada día en dos salas, pero cada participante solo recibirá ocho horas por lo que en dos días sólo recibirá dieciséis horas que son equivalentes a un crédito extracurricular, el Decano pregunta si este proyecto ha sido entregado a los consejeros y el Dr. Román Mendoza responde que este proyecto se ha pasado vía correo electrónico a todos los consejeros, y los miembros de la comisión de aniversario, acepta que existe un error en el creditaje que se tiene que corregir, pero que el resto del contenido se ha presentado como en otros años con las mismas, se ha invitado a un expositor extranjero y nueve expositores nacionales con el tema correspondiente, ya se ha mandado a elaborar la propaganda, se tiene conversaciones con Colgate que apoyará con las credenciales, permanentemente coordina con todas las comisiones de forma individual, pregunta si existe otra observación, el Decano observa que en el caso de los miembros de la comisión no se les ha colocado con el grado que les corresponde, existen mas alumnos que docentes, en la parte protocolar falta el himno de la universidad, lectura de resolución en vez de lectura de actas, no hay algún homenaje por ejemplo a la primera promoción de egreso, un homenaje a docentes fundadores, docentes más antiguos, premios de gestión administrativa, entre otros y la comisión debe evaluar la forma de realizarlo, en cuanto a la parte del presupuesto de gastos para el profesor extranjero invitado pregunta de qué universidad viene, no se tiene el perfil académico, se propone ocho mil soles, el Decano le pregunta si se va a utilizar el dinero en pasajes y estadía, a lo que el presidente de la comisión responde que la empresa brasilera corre con esos gastos, que la facultad solo corre con el gasto de alimentación los días que dicte la conferencia, los consejero es opinan que es un exceso el monto asignado por lo que el presupuesto es observado, el Decano propone devolver el documento al presidente de la comisión de aniversario para que levante las observaciones correspondientes, propone también fecha para una sesión extraordinaria para el viernes veintidós del presente mes a las once horas, se somete a consideración del Consejo y **Se aprueba por Unanimidad.**
- En cuanto al pedido del consejero Eloy Mendoza como presidente de la Comisión de licenciamiento sobre los nombres y códigos de los laboratorios y talleres, el Decano observa que los nombres propuestos deben analizarse, el consejero Eloy Mendoza solicita que el documento se pase a la oficina de planeamiento para que aclare los laboratorios que tienen resolución de creación y se pueda regularizar la situación y en coordinación con el Departamento Académico y Escuela profesional, se presente el informe para el siguiente consejo. se somete a consideración del Consejo y **Se aprueba por Unanimidad.**

Siendo las quince horas con veinte minutos, el Decano da por terminada la sesión no sin antes agradecer la presencia a todos los asistentes.